Puntos de suscricion.

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el impor-Fienda de D. D. Orfila. ld. de D. M. Mascaró. te de la suscricion por ld. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscricion.

Menorca 6 reales al mes. Provincias 24 reales trimestre. Un número suelto 1/2 real.

Ammedos y avisos.

Los suscritores à 8 mars. por linea. Los no suscritores 12. Y las repeticiones à la mitad de precie.

SECCION DE NOTICIAS.

- De La Correspondencia;

De Real orden se ha dispuesto que los certificados de defunciones ocur ridas en los hospitales militares, cuando sean solicitados por particulares, se estiendan en papel del sello correspondiente, abonando al capellan el importe de este, mas los derechos de espedicion que como párroco le corresponden; pero cuando se trate de jusrisicar la defuncion en estracto de revista, bastará, como hasta aquí se ha practicado, con las altas espedidas por los contralores de dichos establecinrientos.

_S. M. la Reina, persuadida de la necesidad de que los guardias maripas subsistan, durante los cinco años que deben estinguir en dicha clase, sometidos à la rigorosa disciplina é instruccion que prescribe el reglamento de 10 de diciembre de 1845, y no obstante que la escasez de oficiales su-, cientos ochenta y cuatro millones tres- personas de ambos sexos, cuando se balternos que hoy se esperimenta exi- cientos ochenta y tres mil, novecien- oyó un terrible estallido, efecto de hage la habilitacion provisional de algunos de dichos jóvenes, ha tenido á bien declarar que se encuentran en dicho caso, no quedan por esta circunstancia exentos de las prescripciones generales de dicho reglamento en cuanto no se opongan al servicio de oficiales que desempeñan, quedando por tanto vigente para ellos lo que se previene en el tit. 4º respecto à dependencia inmediata del oficial encargado de guardias marinas á bordo de los buques en que naveguen; a su asis- regresará ya á España, debiendo contencia à las academias en los dias que tinuar en el apostadero de la Habana. no estavieren de faccion; à lo que en el tit. 6.º se determina sobre prohibicion absoluta de vestir de paisano ni usar otro traje que el reglamentario; talidad está averiado. El buque, aun- gria. De pocos dias á esta parte se ha

à lo que el tit. 7º previene acerca de que resentido, se podrá salvar. licencias para bajar á tierra, y en su- Desde el 5 al 11 del mes pasacomer con los oficiales como conse- de la tercera, 62,113-2. cuencia natural del abono de asigna- - Para dar una pequeña idea de cion de embarco que al efecto se les la afluencia de pasajeros que tuvieron hace.

ses, con escepcion tan solo de la flollones, ciento ochenta y seis mil tresréditos importan 276.487,863 reales sajeros. 62 céntimos. La denda consolidada del 3 por 100 esterior asciende en la lada, en un salon de una casa partiactualidad á 1,052.804,000 rs. La cular en que se acostumbran dar baiesterior de igual class à tres mil sete- les de sociedad, mas de seiscientas tos treinta y seis reales, con 6 centi- herse roto la solera en que se apoyapersonal, importa 418.913,052 rea- | cediendo este al peso de tanta coucurles 69 céntimos.

-Ha sido completamente satisfactorio el resultado de la ultima prueba practicada por la draga destinada à la limpia del puerto de Alicaote. El lunes debe verificarse la prueba oficial del tren completo.

decir que la fragata Esperanza no

_Se ha sacado á tierra el carga-

ma à todo cuanto el citado reglamen- do circularon por el serro-carril de to ordena, esceptuando tan solo el a- Madrid à Zaragoza, 7,340 viajeros; lojamiento que deberán disfrntarlo co- por el de Madrid à Alicante, 9,859, mo oficiales del buque para que pue- y por el de Alcazar à Ciudad-Real, dan dedicarse con la necesaria como- 1.907. La esplotacion general de la didad á los trabajos que reclama al primera via produjo 88,752-3 rs.; la servicio prestar, y á la prerogativa de de la segunda, 1.025,792.60, y la

las vias ferreas de Barcelona el dia del _La deuda pública de todas cla- llamado entierro del Carnaval, diremos que en la de Martoreli, à pesar tante, asciende en la actualidad á tre- de ser la via mas corta, viajaron unas ce mil seiscientos cuarenta y seis mi- 3,400 personas; y que en el último tren, compuesto de veinte y dos cocientos quince reales, 70 cents. Sus ches, se contaban mas de 1,500 pa-

-- Hallabanse reunidas el 2 en Iguamos. Toda la deuda reconocida del ban las vigas que sostenian el piso, y rencia, arrastró una multitud de parejas. Afortanadamente no hubo que lamentar desgracia alguna, à escepcion del susto correspondiente, por haber en el piso bajo de la casa un gran depósito de leña que evitó el espantoso desastre que necesariamente _El Comercio de Cádiz ha oido habia de suceder al caer la multitud de mas de 16 piés de altura.

- Hace algunos dias que circola por Niza este curioso documento:-"Grande union y juramento solemne mento de la goleta Pepita, que varó de 5,000 mugeres para ir à batirse y en la playa de Málaga. Casi en su to- libertar á Roma, Venecia y la Hun-

formado en las principales ciudades de Italia una comision secreta para reunir cinco mil nobles señoras de nuestra Italia. Estas interesantes per sonas deberan formar dos divisiones separados. Unas 3 000 formaran no regimiento de infanteria, y vestiran el unisorme de los zuavos; las otras ballería que servirá como las antiguas clarado en estado de sitio, no es el a mazonas romanas, y vestirán el uni- de Sicilia sino el de Hungria, en la forme de husares franceses. Estas se costa del Adriático. noras estan repartidas entre las distintas ciudades: 530, de Florencia, capitana, la poble señora Teresina. . (dejamos los apellidos en blanco); 328, de Pisa, capitana, la condesa Enriqueta..; 283, de Bé gamo; 200, de Liorna; 27, francesas ocupando á Roma por tiemde Génova; 36, de Torin; 21, de Mi- po indefinido. lan; 110, de Mouza; 27, de Reglio; co mas ó menos el número de las cinco mil valerosas jóvenes que formaran parte de esta formidable quieta. La condesa Matilde,... que tomó gran parte en la guerra de Crimea en compañía de su marido, ha sido nombra- locará al frente del gobierno de Si- sa asechanza, todos los habitantes deda generala en jese de este ejército se- ria un baja torco nombrado por la clararon que no habian visto ni oido

un articulo sobre la rábia, que ha pu- dactada por los comisarios y aplica- amenazó con fusilar á los habitantes blicado en los Annales d'hy giéne, ha- da bajo su vigilancia, determinará las del barrio en masa, y este medio sué bia en Francia el año anterior dos millones de perros, y costando diez centimos la manutencion de cada uno, lun gobernador cristiano, pero súbdivenia à importar 200,000 frances ca- to de la Puerta. La policia será crisda dia, o sea 73 millones de francos tiana en los pueblos cristianos, y dru-(mas de 280 millones de reales) al sa en los drusos; en las ciudades se ano. Colculando luego en 10 millo- establecerá-por barrios la misma disnes los perros que hay en Europa, de- tincion. Por último, el gobierno, asi refuerzo. El almirante Protet ha parduce que consumen por valor de 365 | constituido, pagará como tributo a- tido inmediatamente con la Dryade millones de Irs., ó sea mas de 1,400 millones de reales. En cambio de esta proteccion dispensada á la raza canina, son numerosas las personas que han recibido de ella la hidrolobia.

-Hece dos siglos que el número de indios, pieles rojas, llegaba próximamente á 17 millones, y hoy apenas llega à dos. En el espacio de tres generaciones, las bebidas alcohólicas, la viruela, el cólera, y los instrumentos de guerra debidos al genio de la civilizacion, han hecho desaparecer 14 millones de hombres de América. De todos estos agentes de la muerte, ninguno es mas activo que la viruela, la cual en un solo mes arrebata cerca de 12,000 personas, entre las tribus de los Biccarces, Assiniboins, Corbeaux, Mandaas y otras.

- Entre los puutos que la Francia vá a poner a discusion en la próxima reunion de las conferencias de Siria en Paris, cuéntase el derecho que se quiere que corresponda al general Beaufort para ocupar militarmente a Damasco.

-El distrito de Fiume que el te-2,000 formarán un regimiento de ca- légrafo nos anuncia haber sido de-

- Asegurábase en Paris el 13 que en un Consejo de ministros que se habia celebrado aquella maŭana bajo la presidencia del emperador, se habia decidido que continuea las tropas

- Asegurase que los comisarios eu-35, de Pavía, 29 de Lodi. Tal es, po- ropeos en Siria han redactado un proyecto de reorganizacion de aquel pais, y que este proyecto será objeto de discusion en la conferencia que se verificara el 18 en Paris. Con arreglo da en medio de una calle de Shang. al proyecto de los comisarios, se co- hai, á la primera noticia de esta odiomenino. Puerta, con el beneplácito de las de- nada y que no conocian al culpable. -Segun manifiesta M. Boudin en más potencias. Una ley orgánica re- Se saqueó entonces toda la calle y se facultades y arreglará la accion del escelente, pues se halló al asesino como bajá. Habrá además para el Libano por encanto, no habiéndose comproqual la Puerta, la quinta parte del y la canonera de primera clase la Draproducto de las contribuciones. Ci- gonne, seguido de cerca por el cootratase à Fuad Baja como el personage almirante Page con la Renommee y mas idoneo para el gobierno de la la corbeta de vapor el Monge. Siria.

gra, alter ego del principe de Carig- ocasiona grandes penalidades à los esnan en Nápoles ha pedido al rey su tranjeros. La embajada americana, que

resiente en la Habana de la escasez de fué rechazada por medio de la fuernumerario, por la cual los comprado- za y tovo que refugiarse en los bures se limitan á pequeñas partidas pa- ques de su nacion. Se espera que, mer-

tinopla que la nota del principe Gorts- tante numeroso, serán mejor aprecianiki baja está concebida en términos neral francés. severos. La respuesta de Torquia es Una campaña en el Japon seria muy

diatas, entre otras la admision de cristianos en el ejército y hasta en elevados empleos.

- Escriben de Tolon al Mensage.

ro del Mediodia:

"Recibimos cartas de la China que contienen numerosos pormenores sobre los acontecimientos que tuvieron lugar desde el 4 hasta el 25 de diciembre. El ejército habia tomado cuarteles de invierno en Tien-sing, Takou, Tchefou, Chasan-wo-sung y Sanghai, esperando despachos de Francia que debian decidir de sus operaciones ulteriores.

Las tropas se hallaban con toda la comodidad posible, merced á las medidas enérgicas que habian puesto coto à algunas escentricidades de los chinos que en los primeros dias se permitieron insultar y atropellar á los

poseadores imprudentes.

Habiendo recibido M. Arnaud, alférez de navio, dos tiros por la espalmetido mas desde entonces la seguridad de los estrangeros.

Wo sung 21 de diciembre. -- Las noticias del Japon son bastante graves. El general Montauban ha pedido

Se asegura que este imperio se en--Asegurase que el caballero Ni- cuentra en un completo trastorno que relevo. habia intentado entrar en comunica-- El mercado de importacion se cion con las autoridades japonesas, ra el consumo del momento. ced á la presencia de la escuadra, que Marsella 15. - Diceu de Constan- tiene un cuerpo de desembarco baschakoff contra la esposicion de Kap- das las relaciones diplomáticas del ge-

moderada y promete reformas inme-, agradable al cuerpo espedicionario. Se

dice que el país es muy rico.»

El transporte de vapor el Ariege, que debia partir el 15 con tropas
le matina y material destinado à la
Cochinchina, ha recibido la órden de
diferir su salida y de suspender el emharco hasta que vas instrucciones Parece que está decidido el hacer una
espedicion séria à la Cochinchina, á
liu de liquidar todas las cuestiones
pendientes de litigio en aquellos lejanos paises.

Mientras llega la decision definitica del gobierno, se ha dado órden á fin de que en Tolon se prepare lo conveniente para embarcar 700 hombres de infantería y una batería de artillería, destinados interinamente á reforzar la guarnicion de Saigon.

Variedades. Variedades. Conocimientos útiles.

Conservacion de los pescados.

Esceptuando algunas especies, tales como la trucha, la tenca y el salmon, todos
los pescados comestibles de agua dulce pueden conservarse en receptáculos artificiales,
cuya agua se renueva con frecuencia. Por
un medio semejante se les trasporta a grandes distancias para el surtido de los mercados de nuestras grandes ciudades:

Todos los pescados marinos, por el con trario, mueren y se pudren prontamente fuera del agua salada. Solamente algunos crustáceos, tales como el cangrejo de mar, viven algunos dias fuera de su elemento.

Se conservan tambien vivas las ostras colocándolas con cuidado en pilones de granito, de mármol ó de estaño puro, y cambiando á menudo el agua de rio, en la cual se hace disolver sal marina refinada en la misma proporcion que contiene el agua. del mar.

En general, los peces marinos y fluviales no se conservan mucho tiempo frescos; á fin de guardarlos para el alimento de los hombres y para espediciones lejanas, se hace uso de diversos medios artificiales.

El siguiente procedimiento sirve para retardar la descomposicion del pescado fresco, particularmente durante los calores del estío.

"Se estiende en el fondo de una caja de madera una capa de carbon vegetal en polvo, de 5 á 6 centímetros de espesor, sobre la cual se vierte otra capa de hielo del mismo espesor, roto en pedacitos del grueso de la sal marina gruesa: sobre este lecho se coloca el pescado que se rodea con hielo tan amontonado como sea posible; finalmente, el hielo se cubre con un lienzo basto, sobre el cual se pone una capa espesa de polvos de carbon. Al cabo de ocho y aun de quince dias, el pescado se conserua sano y bueno para comer."

El salmon, sobre todo, se conserva perfectamente por este procedimiento, que suele usarse en Inglaterra para el trasporte de este pescado. Se consigue el mismo objeto empleando solo el hielo; pero, sin el carbon en polvo, se derrite mas pronto.

Dispuesta la caja del modo indicado, puede considerarse como una verdadera nevera: se la pone en un sitio muy fresco, pero que no sea húmedo.

Puede tambien conservarse el pescado de otra manera.

Despues de vaciarlo y limpiarlo, se rellena con azúcar terciada: al cabo de dos ó tres dias se le suspende en un sitio bien ventilado y seco para evitar la corrupcion. Una cucharada de azúcar basta para conservar un salmon del peso de cuatro á seis libras, por espacio de muchos dias.

Se puede tambien abrir el pescado y frotarle interiormente con una mezcla de sal y azúcar blanco en polvo, en partes iguales: al cabo de tres ó cuatro dias, los lenguados, las pesca lillas y otros peces de la misma especie, así preparados, se conservan en buen estado y pueden comerse fritos.

Cuando se quiera hacer uso de los pescados conservados por uno de estos procedimientos, se lavan en agua fresca y se guisan, sin temor á que se descompongan rápidamente al contacto del aire, aunque hayan sido conservados en hielo.

Los pescados de mar conservados algunos horas fuera del agna salada son mucho mejores de comer que los recientemente pescados.

Las ostras que han permanecido en una ostrera, ó que han soportado un corto y rápido viaje, tienen un sahor mas agrada-ble que las recien salidas del mar.

Hé aquí altora el método para conservar los cangrejos de mar, las langostas, barbados, truchuelas, ostras, almejas, etc., que se usa con frecuencia en America.

Despues de vaciarlos, se escaldan y lavan, y medio asados en brasas, ó cocidos en aceite á la temperatura nec saria, se ponen en botellas ó frascos de vidrio llenos de vinagre especiado y fuertemente aromatizado.

La salmuera especiada y aromatizada sirve ignalmente para conservar del mismo modo que las legumbres, ciertos pescaditos de escamas.

La flamante preparacion denominada fricandaje, consiste en cocer primeramente ciertos pescados de mar, tales como lenguados, platijas, abadejo fresco, anguilas, etc., en un corto hervor aromatizado de salvia, de tomillo y de laurel; el pescado, despues de bien enjuto, se coloca en vasos de vidrio ó cajas de madera con muy poca salmuera seca.

Las anguilas tan renombradas, que nos vienen de las costas del Adriático, especialmente las de Comacchio, están medio asadas ó cocidas en aceite, despues de saladas y embarriladas.

and a some and the first that

MAHON.

BONDER BERGE BERGERSON.

San Absalon már. y San Simp icio papa y már.

CORTE DE MARIA—Hoy se bace la visita à Stra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de monana.
San Emeterio y San Celedonio mártires.

A FECCIONES ARTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale a las 6 n. y 32 m. y se pone á las 5 y 54 m.

La luna sale á las 12 y 45 m. de la N. y se pone á las 9 y 15 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA del 1.º de Marzo de 1861.

Servicio para el 2.

Gefe de dia: D. José Rodriguez y Trelles, teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Valencia nº 32. _ Parada, Zaragoza y Valencia.—Hospital y provisiones, Burgos.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma en 2 dias balandra esp. V. del Cármen, de 13 t.; cap. D. Juan Prietos con 3 trip., 2 pas, vino y efectos.

Para Alcudia laud esp. Virgen del Cármen, de 39 t., pat. Juan Pujol con 6 trip., 1 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

D. JUAN JOSE SARCHO, Alcalde de la ciudad de Mahon en la Isla de Menorca.

HAGO SABER: que en virtud del Real Decreto y Reglamento de 3 de Mayo de 1834 y de lo que en 27 de sebrero último se ha servido prevenir á esta Alcaldía el Sr. Sub Gobernador de esta isla, he acordado lo siguiente:

1.ª Se prohibe cazar en todas las tierras que no sean de propiedad particular
en este distrito durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio.

do tiempo del año con hurones, lazos, perchas, redes y reclamos machos: esceptúanse de estas reglas las codornices y demás aves de paso.

3.ª Se prohibe igualmente cazar á todas las personas que no tengan licencia de caza espedida por la Autoridad compe-

tente.

qual por punto general no se permitira cazar á menos distancia de 500 varas de las casas de los pueblos contadas desde las últimas: y á la de 300 pasos de las eras, casas y posesiones en que haya trabajadores y vecinos.

ar description of the new completions as

5.ª Los dueños particulares de las tierras pueden cazar-libremente en ellas.

6.ª Igualmente pueden hacerlo en dichas tierras los que no siendo dueños de las mismas, tengan licencia de estos por escrito.

7.ª De ignal licencia necesitan los colonds para cazar.

8.a Puede cazarse con suje ion á las reglas 1.a á la 4.a en las tierras abiertas que no esten labradas ó esten de rastrojo aun sin licencia de sus dueños.

9. La caza que cayere o entrare en propiedad particular, pertenece al propietario de la misma tierra.

10. Las infracciones de las reglas precedentes se castigarán con la multa de 10 á 80 reales: con la de 140 rs. las primeras reincidencias y con la discrecional que determine el Sub Gobierno de esta isla las ulteriores, siempre con el decomiso de la caza, y sin permicio del aliono de daños y perjuicios y salva la responsabilidad criminal que en su caso corresponda si las circupstancias de la trinsgresion llegasen á constituir un delito.

Segun lo dispoesto por el mismo señor Snb-Gobernador, los dependientes manicipales, guardia civil y empleados de vigi. lancia, quedan encargados bajo su mas estrecha responsabilidad del puntual complimiento de dichas reglas. - Mahon 1.º Marzo de 4861. - Juan José Sancho.

ANUNCIEDS.

Hoy sábado, de dos á cinco de la tarde, y pasado mañaua lúnes á la misma hora, en la oficina de la tenencia coronela de Valencia, sita en la cuesta de Deya, se venderán á publica subasta cuatro otomanas, dos butacas y varios efectos en buen estado de uso.

Tambien se subastarán catorce trajes completos de bayeta blanca, acabados de construir, para marineros.

EL TAMESIS,

CALLE DEL CASTILLO N.º 70.

En dicho establecimiento se cantará esta noche la muy aplaudida zarzuela en dos actos titulada el Guarda bosque, finalizando con el aria de Hernani cantada por la Sra. T. Valls.

Para BARCELONA.

Saldrá el Lunes el vapor, Cid, cap. D. Nicolas Vallspinosa, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull calle del Angel nº 22.

Correo de ayer.

A las 5 de la tarde de ayer fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia el vapor Menorca, conduciendo la

correspondencia, 25 pasageros del primer punto y 40 del último.

De los periódicos recibidos, cuyas noticias de Madrid alcanzan al 27 del pasado estractamos lo siguiente:

El gobierno ha declarado en el Congreso que inmediatamente que notifique Juarez que ha entregado los pasaportes al señor Pacheco, manifestara a las Cortes las resoluciones que adopte encaminadas à sostener el honor de la nacion. Ha dicho además que en el interin hay suerzas de mar y tierra prevenidas para obrar en caso

El gobierno de S. M. ha dado su aprobacion al tratado que, con arreglo à sus instrucciones, se ha celebrado ya entre el ministerio español vapor de la marina española Colon en Tanger y el del emperador de Marruecos. Ayer se comunicaron por el telégrafo las órdenes de aprobacion que ilevará à Tanger la goleta «Edetaua», y que dejando cobrada ya la mitad de la indemnizacion de guerra, y asegurado el pago del resto y de la indemnizacion que se nos debe por la tardanza en cumplir el tratado de Vad-Ras, arregla definitivamente nuestra cuestion con Marruecos y devuelve à la madre patria à muchos miles de sus valientes bijos.

-No ocurria novedad ni en la salud del ejército de Tetuan ni en la plaza de Ceuta.

- Un parte de Mesina nos anuncia que el dia 19 habia llegado á la vista de aquella plaza la primera division de la escuadra sarda; procedente de Gaeta, y que inmediatamente debian comenzar las operaciones contia la ciudadela.

-Un parte de Napoles del 21 nos anuncia que el general Mezzacapo habia llegado con numerosos refuerzos à la vista de la plaza de Civitella del Tronto que va a ser cerrada herméticamente. La Ciudadela, en la coal se encuentra concentrada la defensa, está situada en un monte inaccesible, pero dicen que el cuerpo de ingenieros ha descubierto varios puotos sobre los cuales van à construirse haterias de obuses, cuyo suego inquietara à los desensores.

Turin 22 de febrero. — El almi. raute Persano ha llegado al puerto de Mesina con objeto de intimar la rendicion al gobernador de la ciudadela. - El general Cialdini se ha quedado en Napoles, y se reunirá con el almirante Persano en el caso de que la plaza se niegue à rendirse. No se ha

confirmado la noticia relativa à la rendicion de Civitella.»

-Sigue el telégrafo anunciando la venida á España del Rey Francisco II, y dando por supuesto que se em. barcará en Civitavecchia, á hordo de un buque español; y nosotros séguimos asegurando de un modo positi. vo, que hasta ahora, el gobierno de S. M. oo tiene noticia alguna de tal venida, si bien nos parece natural que los buques españoles trasladen al infortunado Rey al punto que designase para su residencia.

_Se asegura que acaba de ponerse a disposicion de SS. MM. el Rev y la Reina de Nápoles la fragata de que está anclada en el puerto de Civitavecchia. Se dice que SS. MM. han aplazado su viaje á España, y se cree que saldrán de Roma el 25, trasladandose definitivamente à Baviera, pasando por Trieste.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES. (Del Diario de Barcelona.)

Ma Irid 27 de febrero.

El gobierno ha declarado en el Congreso que es cierto que ha ajustado un tratado con los marroquies. El Emperador de Marruecos completará inmediatamente 240 millones de reales, destinando al pago del resto la mitad del producto de sos Aduanas, que intervendrán delegados españoles. Inmedia amente se proc derá á la fortificacion del campo de Ceuta, y se establecerán las pesquerias en Santa Cruz de Agadir.

El Senado ha declarado no reivindicables los títulos al portador.

Bolsin: Consolidados, 49 65; diferida, 42 50.

Paris 24 de sebrero.

La Gaceta austriaca de miente la noticia de una convencion austro-pruso-rusa para acordar medidas comunes relativamente à la Polonia.

Paris 27 de sebrero.

Turin 26 ._ El Senado ha adoptado por 129 votes contra 2, el projecto de ley confiriendo el título de Rey de Italia á Victor Manuel para si y sus descendientes.

Cotizacion de la bolsa de Madrid, Paris y Londres el dia 27.

Madrid. - 3 por 100, 49-45. - Diferida, 42 45. No preserente sin interés al 3 por 100, 21 41.

Paris. _ 3 por 100, 67-85. _ 4 y 112 id. 98. - Fondos españoles: Diferido, 40 1/2. Londres. Consolidados, 91 314 á 718. Por todo 10 que vá sin firma_J. Hospitaler.

> . Director y edifor responsable, Jose HOSPITALES.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.